

Delante marauejis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

VALGA POR EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. CARLOS IV.

José Baucard J.º Pan.º Rector, y Sr. D.º Juan
Comisario nombrado, p.º la función de la procla-
macion de S. M. q.º Dios oye. haviendo pasado
a esta Ciudad q.º en Embargo de q.º en total lab-
breidad en otras Naciones de la Excmo. en la
p.ºnt. de Juan Cavalero conde de Balthasar las
Causas Comovocales de las Ayuntam.º de las q.º
se hallan apuntadas a Cañal de la Reina, q.º
amenasas, y en donde dice Cobranza p.º el acto
de la función el Teniente de S. M. q.º dice lo
a su vista, no siendo posible Excmo. ahora
lo havian comunicado, y confiado con el Ex.º
Senior de Caceres, y tenidos escritos de las
clamaciones en la plaza de la mis.º y q.º ha J.º
Ex.º no havia sido posible dar aviso a q.º de q.º
que haviere a Cam.º Capitulo la Cruz de S.º
Juan Bapt.º Blanco mediante a q.º de sus
p.ºnt. la p.ºnt. Comovocales de las q.º
Noticias de las Ayuntam.º de q.º de las Indias.
Nuestra Apudaba de la Diputación.

J

Abas vacante
de la Cap.º de
el Sr. de la Reina

Haviendose Conferenciado en exec

